



PROYECTO DE CENTRO.

“SI QUEREMOS QUE NOS DURE LO CUIDAREMOS”

CEIP.CALATRAVA.

DAMIEL.

CIUDAD REAL

13004572.

PROYECTO DE CENTRO

JUSTIFICACIÓN.

La LOMLOE concede importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos, uno de ellos es reconocer la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la **Agenda 2030**. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial– a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

A si lo podemos encontrar en uno de sus principios en concreto en :

«r) La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.»

A través del proyecto de centro se trabajará los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo más hincapié en los **objetivos ambientales: acción por el clima, ecosistemas y vida submarina**, aunque se trabajarán otra serie de objetivos por su valor y posibilidades de trabajo desde la escuela.

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

OBJETIVOS GENERALES DE PRIMARIA.

ñ) Conocer los límites del planeta en el que viven y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

INCIDENCIA DEL PROYECTO SOBRE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

INCIDENCIA SOBRE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD).

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

Incidencia sobre los descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna.

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza..

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

AREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con **principios éticos y sostenibles** fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, **para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible.** Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la [Convención sobre los Derechos del Niño](#), en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará **a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.**

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al **descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del **pensamiento científico**, iniciándose de este modo en los principios básicos del **método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea.**

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y **del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas.** Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para **introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible,** formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la **adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

STEM2, STEM4, CD1, CD2.

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento y/o computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

STEM3, STEM4, CD5,

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y **del planeta**.

STEM2, STEM5

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

El desarrollo del proyecto de centro será **coordinado por un/a docente**, que formará una **Comisión del Proyecto de Centro**. A su vez el/la coordinador/a del proyecto formará parte de la **Comisión de Mejora del Centro**.

REUNIONES DE LA COMISIÓN

Las reuniones de esta comisión se llevarán a cabo **una vez al mes como mínimo**, si el desarrollo y preparación del proyecto lo permite.
Se llevarán a cabo **durante la hora complementaria de los jueves**.

TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO

La finalidad es que el alumnado desarrolle **una actividad al trimestre** durante el tiempo dedicado según normativa para trabajar el proyecto.

El proyecto viene a complementar el trabajo competencial del alumnado incidiendo en dos competencias concretamente, como són: la competencia digital y STEM.

Aunque el trabajo a través de metodologías activas permite el trabajo de los objetivos planteados desde diferentes metodologías, en concreto la STEAM; que engloba diversas disciplinas, el Proyecto lo relacionaremos más estrechamente con el área de Conocimiento del Medio, ya que, es el área que se configura sus finalidades desde un enfoque sostenible.

El proyecto de centro tiene un **trabajo anual** por curso.
Anualmente se trabajarán **tres actividades, una por trimestre**.
Cada actividad se desarrollará a través de **10-12 sesiones de 90 minutos** cada una.

Semanalmente la normativa prescribe una hora y media para trabajar el proyecto de centro.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Se hará **coincidir** desde la dirección **las horas de las clases paralelas** para que desarrollen el proyecto al mismo tiempo y posibilite esto trabajar el proyecto haciendo grupos formados por alumnado de ambas clases, es decir que el alumnado se pueda mezclar con el de la clase paralela.

El **horario** dedicado al proyecto de centro de ambas clases también **se hará coincidir con el AULA ACTIVA**, donde podrán ir a trabajar ambas clases el proyecto de centro.

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

Las sesiones dedicadas al proyecto se desarrollarán en el **AULA ACTIVA**.

ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y ALUMNADO:

Las sesiones serán desarrolladas por **ambos docentes** de los cursos del mismo nivel.

Los participantes será el alumnado de **ambos grupos a la vez**.

El alumnado durante la actividad no desarrollará la sesión como clases aisladas y diferenciadas, participaran como un grupo único. Se realizarán **grupos formados por alumnado de ambas clases**.

RECURSOS

En aula activa se colocarán los **recursos digitales** con los que cuenta el centro, para asegurar el trabajo de la digitalidad por parte del alumnado: tablets, croma, ordenador, panel digital, etc.

Cada actividad necesitará de unos **recursos** que serán planificados **según la actividad**.

METODOLOGÍA

La metodología será **STEAM vehiculizada a través del ABP**.

STEAM propone un tipo de aprendizaje basado en proyectos, eminentemente práctico, en el que el trabajo cooperativo resulta fundamental y que fomenta la autonomía y la capacidad de toma de decisiones del alumnado.

El enfoque pedagógico integra las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

PREPARACIÓN DEL PROYECTO

Durante este curso y en concreto durante el primer trimestre, el objetivo principal es que el alumnado se familiarice con:

-Conocer el contenido de los objetivos de desarrollo sostenible.

-Familiarizar al alumnado con Aula activa.

-Interiorizar la metodología activa de trabajo.

Una vez conseguido estos objetivos previos, se pasará al trabajo de los ODS más concretamente.

Durante cada trimestre la comisión preparará una actividad para cada nivel para el siguiente trimestre, Es decir tendrá tres meses para preparar **seis actividades**.

OBJETIVOS QUE SE TRABAJARÁN CON EL PROYECTO.

-Los ODS trabajados a través del proyecto: 1,2,3,7,13,14,15.

-Los ODS 4,5,10,12, se trabajan a través de nuestro PEC, PIC, así como el proyecto de patios coeducativos e inclusivos y el programa de círculos de convivencia.

DISTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LO LARGO DE LA ETAPA DE PRIMARIA

ODS POR TRIMESTRES Y CURSOS.

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º	ECOSISTEMA TERRESTRE. ¿SABÉS QUE NOR PODEMOS ENCONTRAR EN UN ECOSISTEMA TERRESTRE? ODS.15	ECOSISTEMA ACUÁTICO. ¿CREEES QUE DENTRO DEL MAR SOLO HAY AGUA? ODS.14	ECOSISTEMA SUBMARINO. ¿SOLO HAY NUBES EN EL CIELO?. ODS.15
2º	¿PUEDE LA ACCIÓN DEL SER HUMANO AFECTAR AL ECOSISTEMA TERRESTRE?. CONTAMINACIÓN. AGOTAMIENTO DE RECURSOS. ODS.15	¿PUEDE LA ACCIÓN DEL SER HUMANO AFECTAR A LA VIDA SUBMARINA?. CONTAMINACIÓN. AGOTAMIENTO DE RECURSOS. ODS.14.	¿EL SER HUMANO DAÑA EL AIRE QUE NOS RODEA?.CONTAMINACIÓN. AGOTAMIENTO DE RECURSOS. ODS.15.
3º	¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO? ODS.13.	¿CAUSANTES DEL CAMBIO CLIMÁTICO? ODS.13.	¿CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO? ODS.13.
4º	ACCIONES DE LOS PAISES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. ODS.13.	¿QUE PUEDO HACER YO PARA LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO? ODS.13	CREAR CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. ODS.13
5º	FIN POBREZA. ¿CÓMO PODRÍAMOS ACABAR CON POBREZA EN EL MUNDO?. ODS.1	HAMBRE 0. ¿QUE ACCIONES PODRÍAMOS LLEVAR A CABO PARA ERRADICAR EL HAMBRE? ODS.2.	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTES. ¿EXISTE ALTERNATIVAS A LAS ENERGÍAS MAS CONTAMINANTES? ODS.7.
	SALUD Y BIENESTAR. VACUNAS, HÁBITOS	SALUD Y BIENESTAR. PROGRAMA DE DROGAS.	

6º	SALUDABLES. PRINCIPALES ENFERMEDADES. ODS.3	ODS.3.	ALIANZA DE PAISES PARA LOGRAR LOS ODS. ODS.17.
----	---	--------	---

TEMPORALIZACIÓN. 10 SESIONES.

SESIÓN 1.
PASO 1: PUNTO DE PARTIDA. PASO2: FORMACIÓN DE EQUIPOS Y NORMAS.
SESIÓN 2.
LLUVIA DE IDEAS: ¿QUÉ SABEMOS?, ¿QUÉ QUEREMOS SABER?.
SESIÓN 3 Y 4.
¿CÓMO LO VAMOS A HACER?
SESIÓN 5.
ANÁLISIS Y SINTESIS.
SESIÓN 6 ,7,8.
ELABORACIÓN DEL PRODUCTO FINAL.
SESIÓN 9
PASO 9. EXPOSICIONES AL GRUPO.
SESIÓN 10.
REFLEXIÓN, SÍNTESIS, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.